

La educación ambiental comunitaria del Centro de Investigaciones de Ecosistema Costeros, Cayo Coco, municipio Morón, Ciego de Ávila, Cuba.

The community environmental education of the Center of Coastal Ecosystems Investigations, Cayo Coco, Morón municipality, Ciego de Ávila, Cuba.

Yudisley Ramírez Rojas y Omelio Carvajal Mesa

Centro de Investigaciones de Ecosistema Costeros (CIEC), municipio Morón, Ciego de Ávila, Cuba. Email: sict@ciec.cu.

Fecha de recepción: 12 de abril de 2017 Fecha de aceptación: 20 de junio de 2017

RESUMEN. Con el objetivo de desarrollar una educación ambiental comunitaria eficiente, por el Centro de Investigaciones de Ecosistema Costeros (CIEC) se realizan acciones concretas y medibles por su estrategia de educación ambiental. En este estudio evaluamos los resultados alcanzados debido a las acciones de educación ambiental y de divulgación llevadas a cabo por el CIEC desde el 2015, a saber concursos pioneriles, proyecto comunitarios de limpieza ambiental , festival de aves endémicas, campañas a limpiar el mundo, acciones educativas en los medios de difusión masiva , y el evento ECOCIEC. Los principales logros obtenidos se centran en la contribución a sensibilizar a la comunidad de Morón sobre el efecto peligrosos de los vertederos ilegales, la vinculación de pioneros y pobladores a acciones ambientales por lo que se logra una mejor visión del CIEC en esta comunidad, por lo que ha sido distinguido como centro destacado a nivel municipal.

Palabras claves: Educación ambiental, comunidad, municipio Morón, naturaleza.

ABSTRACT. With the objective of developing an efficient community environmental education, the Center of Coastal Ecosystems Investigations (CIEC) performs concrete and measurable actions for its environmental education strategy. In this study we evaluated the results achieved due to the environmental education and outreach actions carried out by the CIEC since 2015, namely pioneering competitions, community environmental cleanup project, endemic bird festival, campaigns to clean the world, actions Educational in the mass media, and the ECOCIEC event. The main achievements are centered on the contribution to sensitize the community of Morón on the dangerous effect of illegal landfills, the linking of pioneers and settlers to environmental actions so that a better vision of the CIEC is achieved in this community, for Which has been distinguished as a center at the municipal level.

Keywords: Environmental education, community, Morón municipality, nature.

INTRODUCCIÓN

La política ambiental internacional de Cuba se traza y desarrolla acorde con las prioridades estratégicas nacionales y los principios generales aprobados en la Cumbre de Río. Sus objetivos fundamentales se dirigen a:

- Denunciar en toda tribuna internacional, la responsabilidad de los países desarrollados, en el deterioro ambiental y social del planeta, así como las verdaderas causas de la situación ambiental global de los países subdesarrollados, mostrando los resultados ambientales y sociales alcanzados por Cuba. Contribuir con el ejemplo y voluntad del país, a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.
- Consolidar y reforzar el papel de Cuba en la esfera ambiental internacional. Lograr una mayor utilización de las potencialidades del desarrollo ambiental cubano en función de la política exterior del país.
- Participar y contribuir de conjunto con los países de América Latina, en particular del Caribe, en el logro de objetivos comunes en foros globales, así como en la negociación, presentación y aprobación de proyectos regionales y subregionales.

En el ámbito regional, el país está estrechamente vinculado a las actividades de la Asociación de Estados del Caribe, al Programa Ambiental del Caribe del Programa de Naciones Unidas para el medio Ambiente participa activamente en los principales Convenios ambientales de carácter global.

Sin lugar a dudas, Cuba ha mantenido una destacada actividad en el plano internacional; todo evento relevante, toda Cumbre, han contado con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro y otros dirigentes de la Revolución y se convierten en tribuna para una permanente crítica, a los males económicos, sociales y ambientales, que aquejan al mundo moderno.

Las profundas transformaciones económicas - sociales logradas por el proceso revolucionario, condujeron a cambios favorables en las condiciones de vida de la población cubana y consecuentemente a un incremento en las acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales, los que son considerados como patrimonio de todo el pueblo. El modelo socioeconómico de Cuba, fundamentado en la socialización de los recursos naturales sobre la base de la equidad y el pleno ejercicio de la soberanía del país sobre esos recursos, entre otros factores y la voluntad política de la dirección del país por la preservación

de los recursos naturales de la contaminación, demostrada de manera consciente en el marco de las concepciones contemporáneas más revolucionarias acerca de la sostenibilidad del desarrollo, constituyen la plataforma que soporta el modelo de Desarrollo Sostenible Cubano.

Desde 1975, en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se aprobaron las Tesis sobre Política Científica, en las que se subraya la necesidad de crear un órgano para la atención a los problemas del medio ambiente: «...con el fin de darle atención especial a estos problemas, es necesario crear el órgano nacional correspondiente con la autoridad requerida, que recomiende las cuatro medidas legislativas y la tecnología recomendable para la protección y el mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales». En 1976, se reconoce en la Constitución de la República el deber del Estado y de todos los ciudadanos de proteger el medio ambiente.

Muy importante para el desarrollo sostenible es la gestión de soluciones para los problemas ambientales, basada en una ética de respeto al uso racional de los recursos naturales y a todas las formas de vida, es decir, dentro de los límites que permitan la satisfacción de las verdaderas necesidades humanas con un carácter de equidad, ajenas al despilfarro y el consumismo; considerando que la naturaleza tiene una capacidad limitada, tanto para producir ciertos recursos necesarios y para absorber los desechos que generan las industrias y las grandes concentraciones humanas.

La participación comunitaria es un importante instrumento para transitar hacia este tipo de desarrollo a escala territorial, en apoyo a las instituciones responsabilizadas con la protección del medio ambiente y la gestión de procesos productivos y de desarrollo en general.

Mediante la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas ambientales se puede concretar una conducta responsable, de manera auto gestionada que trascienda el corto plazo, a partir de la toma de conciencia, análisis y conocimiento de sus causas por las comunidades, junto con sus organizaciones políticas y de masas, pensando en los intereses personales, familiares o comunitarios y en las necesidades y posibilidades del país. Tal conducta requiere de un ciudadano participativo, que se exprese dando sus criterios, defendiendo posiciones, aportando sus conocimientos y su esfuerzo individual en la gestión de la solución de los problemas, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la disciplina colectiva y social.

Desde mediados de la década de los años 90 el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), trabaja por arraigar este enfoque, esclarecer conceptualmente a la

población y propiciar una conducta responsable por medio de acciones de educación y divulgación ambiental, basadas todas en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la implementación de las estrategias sectoriales, con lo que se logró un perceptible avance referente al interés y la preocupación de la comunidad por estos problemas, así como la percepción de la problemática en su entorno más próximo. No obstante, todavía es un reto la incorporación de dicho enfoque a niveles operativos y a la práctica social, comenzando por el individuo como parte del colectivo.

Con el objetivo de desarrollar una educación ambiental comunitaria eficiente, por el CIEC se realizan acciones concretas y medibles por su estrategia de educación ambiental. En este trabajo damos a conocer los resultados alcanzados debido a las acciones de educación ambiental y de divulgación llevadas a cabo por el CIEC, a saber concursos pioneriles, proyecto comunitarios de limpieza ambiental, festival de aves endémicas, campañas a limpiar el mundo, acciones educativas en los medios de difusión masiva, y el evento ECOCIEC. Los principales logros obtenidos se centran en la contribución a sensibilizar a la comunidad de Morón sobre el efecto peligrosos de los vertederos ilegales, la vinculación de pioneros y pobladores a acciones ambientales por lo que se logra una mejor visión del CIEC en esta comunidad, por lo que ha sido distinguido como centro destacado a nivel municipal.

DESARROLLO

Si partimos del momento en que empieza a ser utilizado el termino Educación Ambiental, situaríamos su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo, por lo que se menciona que la educación ambiental es hija del deterioro ambiental.

Estocolmo (Suecia, 1972).- Se establece el Principio 19, que señala: Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al

deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En Estocolmo básicamente se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

Belgrado (Yugoslavia, 1975).- En este evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

En el documento denominado Carta de Belgrado que se deriva de este evento se señala la necesidad de replantear el concepto de Desarrollo y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. En este sentido se concibe a la Educación Ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.

Tbilisi (URSS, 1977).- En este evento se acuerda la incorporación de la Educación Ambiental a los sistemas de educación, estrategias, modalidades y la cooperación internacional en esta materia.

Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales.

En resumen se planteó una Educación Ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

Moscú (URSS, 1987).- Aquí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

Río de Janeiro (Brasil, 1992).- En la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la Agenda 21 la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas: La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92. En este Foro se aprobó 33 tratados; uno de ellos lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida.

En este Tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Al mencionar la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.

Guadalajara (México, 1992).- En las conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un

instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos.

Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas fueron: Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990.

Educación ambiental comunitaria en Cuba. La situación ambiental de la comunidad en Cuba no puede dejar de enmarcarse dentro del proceso histórico-evolutivo por el que han transitado la educación ambiental y el trabajo comunitario, con un reconocimiento a lo social y lo cultural, en vinculación con los efectos producidos sobre el medio ambiente.

Sus antecedentes más remotos están en la actuación y obra de maestros cubanos de los siglos XVIII y XIX: F. Varela, J. Luz y Caballero, E. J. Varona, José Martí, entre otros que legaron una ética muy arraigada de respeto y protección a la naturaleza.

Durante el período colonial, el desarrollo económico alcanzado se sustentó principalmente en la producción agrícola extensiva, con un uso y manejo inadecuado de los suelos y la destrucción de intensas áreas boscosas, en la primera mitad del siglo XX, la educación ambiental como parte del servicio educacional, sufrió un proceso de estancamiento que se acentuó más a mediados de la década del treinta y la del cuarenta, por el impacto de la situación internacional en los sistemas educativos de los diferentes países.

La etapa de la Revolución (hasta 1959), hereda una estructura económica deformada, con un escaso desarrollo industrial y un medio ambiente negativamente impactado. Existía una crítica situación social con altos niveles de pobreza, desempleo, bajos niveles de salud y analfabetismo, lo que provoca que desde el punto de vista económico, educativo, social y ambiental, el país enfrente también una profunda crisis.

Con el Triunfo de la Revolución. Se producen profundas transformaciones que condujeron a cambios favorables en las condiciones de vida de la población, mediante acciones

encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales, tales como: mejoras en la calidad de vida y las condiciones ambientales de la población, incrementos de las superficies boscosas, introducción de la Dimensión Ambiental en el Sistema Educativo, declaración de Áreas Protegidas, trabajo sistemático de Ordenamiento Territorial y Evaluación de Impacto Ambiental, entre otras.

De ahí que se puedan señalar algunos momentos claves que constituyen expresión de la voluntad del Estado Cubano, por eliminar las insuficiencias con respecto a los problemas del Medio Ambiente y la Educación Ambiental de la población, los cuales se pueden considerar como sus principales logros en esta dirección y bases para el desarrollo del trabajo comunitario tales como:

- Otorgamiento del rango constitucional al Medio Ambiente en la Constitución de la República en 1976, en su artículo 27. Inclusión en los Planes de Estudio y Programas (1975) de contenidos relacionados con la flora, la fauna, la salud humana y el Medio Ambiente.
- Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los recursos naturales.
- Introducción de la Dimensión Ambiental como parte de la formación integral y la preparación del personal pedagógico (1979) Promulgación de la Ley 33 (1981) sobre "Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales". Promulgación del Decreto Ley 118, "Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente".
- Seminarios de Educación Ambiental que impulsan el desarrollo de la Educación Ambiental en Cuba, con numerosos aportes teóricos, metodológicos y prácticos. Modificación del rango constitucional al Medio Ambiente en 1992, fortaleciendo la idea de su integración con el desarrollo económico y social sostenible. Adecuación cubana a la Agenda 21 (1993) y su adecuación a los territorios.
- Creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Aprobación de la Ley No. 81 del Medio Ambiente, la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la Estrategia Ambiental Nacional del CITMA. Considerar la Educación Ambiental como

Programa Director. Creación de Grupos Multidisciplinarios de Educación Ambiental. Asignación de la Función Rectora para el trabajo de Educación Ambiental a la Geografía escolar (Curso 1999-2000.)

- Declaración de la Función Rectora que asume la Educación Ambiental en las Transformaciones de la Secundaria Básica (Curso 2000-2001), en la que se proyectan las acciones para el trienio 2000-2003. (Proyectos, investigaciones, estudios y experiencias integradas con la participación comunitaria)
- Declaración de la proyección de la Educación Ambiental para los próximos cinco años, a partir del 2003. (Estudios de percepción; perfeccionamiento y diseño de dimensiones, indicadores y variables.

En estos momentos Cuba enfrenta la necesidad de reorientarse dentro de un mundo unipolar dominado por la economía de mercado y llegar a una competitividad aceptable que le permita mantener los logros sociales que había alcanzado. Esto parece dirigir la búsqueda de alternativas más razonables hacia un modelo económico y social más flexible, armónico y regenerativo que transite creativamente por una vía propia y realista.

Este modelo por lo tanto, deberá ser económicamente viable, políticamente participativo y ambientalmente racional. Se trata de alcanzar un equilibrio más estable entre el empleo de los recursos y la forma de vida de la población. La experiencia cubana de participación en los últimos años ha sido muy diferente, al ser su característica más sobresaliente hasta el momento, la masividad y la voluntariedad dentro de la percepción íntima de un Estado que trabaja a favor de la población, de su progreso social y en defensa del Medio Ambiente, para propiciar niveles de vida adecuados.

El significado actual de la comunidad a partir del doble proceso de crecimiento y transformación cualitativa de la masa trabajadora; el crecimiento de la masa marginal del proceso productivo material o de servicios; la inmensa cantidad de amas de casa, jubilados, desocupados y cuentapropistas que permanecen a tiempo completo en el barrio, junto a trabajadores parcialmente ocupados; la existencia de UBPC (Unidad Básica de Producción Campesina), CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria), CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), empresas agrícolas y centrales azucareros que demuestran la importancia que tienen en las comunidades el sector agropecuario, son entre otras las razones que prueban la importancia de la atención al trabajo comunitario.

El Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros de Cayo Coco desde su creación en 1991 ha desarrollado educación ambiental de diferentes manera por lo se le confiere el Premio Nacional del Medio Ambiente y el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba. Y en el 2016 fue seleccionado centro destacado a nivel municipal, pues ejecuta proyectos de investigación y ofrecer servicios científicos – técnicos encaminados a la protección y manejo sostenible de los ecosistemas costeros.

El grupo de educación ambiental ha realizado dentro de sus actividades planificadas, varias acciones de para una mayor inclusión de la comunidad a las actividades para la conservación del medio ambiente.

En estudio realizado por nuestro grupo, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2015 mostró que el centro desarrollaba educación ambiental pero en todas las ocasiones se involucraba a la comunidad.

Estos resultados nos pusieron a pensar en la necesidad de utilizar todos los recursos que cuenta el centro para mostrar los valores de nuestra naturaleza y contribuir a su protección.

Para lograr este objetivo nos propusimos realizar actividades tales como:

Concursos pioneriles, proyecto limpiando mi comunidad, festival de aves endémicas, campañas a limpiar el mundo, trabajos de educación ambiental en los medios, evento ECOCIEC, en este artículo mostramos los resultados en el periodo escolar 2015-2016,2016-2017 algunos de ellos se siguen desarrollando por el centro en el presente.

Concursos pioneriles: Se desarrollaron en la etapa el concurso por el día mundial del agua donde se hizo énfasis en la importancia del agua y la necesidad de contribuir a su protección. El segundo concurso fue por el día mundial del medio ambiente donde trabajamos con el concepto de medio ambiente y como protegerlo , el otro fue por el día de los humedales donde dimos a conocer que es un humedal y como protegerlo. Han participado 218 pioneros de Morón 112 y 106 de la Isla de Turiguanó, en dibujo 209 y 9 en literatura de los que se han premiado 34 pioneros.

El proyecto limpiando mi comunidad ha contribuido a la unión del centro con otros factores del municipio, ha involucrado a niños, adolescentes y jóvenes en la limpieza de la comunidad para mantener nuestra ciudad más limpia y embellecida con la presencia de 7 cuadros de la UJC, 6 directivos, 159 pioneros, y 39 jóvenes.

Se desarrollaron 3 campañas a limpiar el mundo en la Cayería norte con la presencia de 211 trabajadores, logrando mejorar el estado medioambiental de las hermosas playas de la zona.

Resultados del trabajo con los medios en la etapa. En el 2016 se desarrollaron 13 trabajos en TV Morón, 4 en la televisión Avileña, uno en la televisión cubana, 5 en la página web de radio Morón, 1 en radio surco, uno en el radio rebelde, un trabajo en radio reloj, 9 en el Invasor, uno en el juventud rebelde, 3 en el Granma, uno en prensa Latina, 70 trabajos en Facebook, 1 documental nacional, un trabajo en la revista bohemia, en el trabajadores, y el logrado en la revista de *National Geographic*. Lo que demuestra que durante todo el año se estuvo desarrollando la educación ambiental en los medios. Aunque necesitamos para la nueva etapa lograr más trabajos en otras redes sociales.

El evento medioambiental más importante desarrollado fue el ECOCIEC donde se presentaron ponentes cubanos y extranjeros en función de mejorar la situación medioambiental del mundo.

Se realizó la inauguración del festival de las aves endémicas del Caribe. Donde los 112 participantes destacaron la importancia de las aves para el equilibrio de los ecosistemas donde habitan como polinizadoras, controladoras de plagas, y dispersoras de semillas donde aún queda el mensaje del cuidado y amor por las aves que nos rodean.

De manera regular trabajamos con las escuelas del municipio de Morón. Actualmente disponemos de 9 círculos de interés en edades primarias y uno en Secundaria Básica. Cada programa docente es temático. Logrando que una de la escuela Alberto Delgado Delgado se inserte en la comunidad de una manera diferente.

Retos y perspectivas de la educación ambiental en el Centro Investigaciones de Ecosistemas Costeros de Cayo Coco.

La educación ambiental es una actividad que sin dudas, necesita recursos. El Centro Investigaciones de Ecosistemas Costeros, en el contexto actual ha asumido como fundamental e indispensable realizarlo a la velocidad que lo requiere nuestro planeta hoy. Y con nuestras actividades sensibilizamos a la población con la necesidad de todos colaborar con la conservación de las riquezas de la naturaleza.

Contribuimos de esta manera, a que aun si vive en la parte más urbana de la ciudad cada persona se sienta responsable del bienestar de cada árbol o animal que nos rodea. Es nuestro deber crear espacios donde las personas puedan disfrutar de la humedad de un bosque, de los sonidos de los animales para que aprecien los tesoros que poseemos todos los que vivimos en esta bella Isla.

Hoy el grupo de educación ambiental del Centro Investigaciones de Ecosistemas Costeros ha encontrado en cada individuo de la sociedad una potencia para conservar los ecosistemas.

CONCLUSIÓN

La educación ambiental es una actividad que sin dudas, necesita recursos. EL Centro Investigaciones de Ecosistemas Costeros, en el contexto actual ha asumido como fundamental e indispensable realizarlo a la velocidad que lo requiere nuestro planeta hoy. Y con nuestras actividades sensibilizamos a la población con la necesidad de todos colaborar con la conservación de las riquezas de la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- A. C. (1983). La protección del Medio Ambiente y la Sociedad. URSS: Moscú.
- Acosta, Patricia (2002). La evaluación de programas y proyectos en el campo de la Educación Ambiental. Universidad de Quebec.
- Aguilera González, Antonio (2009). Estrategia metodológica para el desarrollo de la Educación Ambiental en la Carrera de Mecánica del ISP "Holguín". Tesis de Maestría.
- Alexeev, Alexander (1996). Vías de investigación de las áreas rurales en Cuba en la Geografía Económica y Social. Centro de Estudios Demográficos.
- Álvarez, I. F (1995). Vocabulario de Ecología. Colombia: Editorial Mejoras Ltda.
- Álvarez Quiñónez, Roberto (1992). Deforestación. Minienciclopedia Económica Mundial. En Granma.
- Álvarez de Zayas, Carlos M (1999). Didáctica "La Escuela en la Vida". Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.